



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. N° 259 /2024

Asunción, 06 de noviembre de 2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2024 “ADQUISICIÓN DE RODADOS” - ID 446.943.

VISTO:

El pedido presentado por la Dirección de Contrataciones Públicas según Memorándum DCP N.º 297/2024, del 5 de noviembre del 2024, por el que se solicita la emisión de Resolución Dirección General y posterior homologación en la siguiente sesión del Consejo de Administración, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N.º 04/2024 “Adquisición de Rodados”, ID 446.943.

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 7228 del 29 de diciembre del 2023, “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024” y el “Decreto N° 1092” que reglamenta a la citada ley.

La Ley N° 7021/22 de “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el Decreto N° 2264/24, que reglamenta a la citada ley.

El Informe de Evaluación de fecha 5 de noviembre del 2024, elaborado por el Comité de Evaluación, que entre otras cosas menciona:

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

En fecha 5 de noviembre de 2024, siendo las 09:45 hs., conforme a la fecha y hora fijada para el Acto de Apertura de ofertas, se contó con la cantidad de 2 (dos) ofertas cotizantes, por lo que se procedió a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, labrándose acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la reglamentación vigente, conforme se detalla:

N°	Oferentes	Formulari o de Oferta	Garantía de Mantenimient o de Oferta	Documentación Legal	Constancia SIPE N°	Monto de la Oferta
1	AUTOMOTOR S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1798240	370.000.000.-
2	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CONDOR S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1823852	498.500.000.-

RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, las ofertas presentadas por las firmas **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CONDOR S.A.** y **AUTOMOTOR S.A.**, han cumplido con la totalidad de las condiciones legales, financieras y técnicas, estipuladas en las bases y condiciones del presente proceso de evaluación, además han demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato. Que, ambas ofertas se enmarcan dentro de las previsiones presupuestarias de la presente licitación.



Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. N° 259 /2024

Asunción, 06 de noviembre de 2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2024 “ADQUISICIÓN DE RODADOS” - ID 446.943.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios rectores de Economía, Eficacia y Eficiencia establecidos en el Art. 4° Inc. “c” de la Ley N° 7021/22, que reza “*el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos*”. **El Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:**

ADJUDICAR, a las firmas, de acuerdo a la siguiente descripción:

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CONDOR S.A., con R.U.C. N° 80021678-4, en el Lote N° 1, por un monto total de Gs. 498.500.000 (guaraníes cuatrocientos noventa y ocho millones quinientos mil), IVA Incluido. ANEXO CPA. –

AUTOMOTOR S.A., con R.U.C. N° 80001340-9, en el Lote N° 2, por un monto total de Gs. 370.000.000 (guaraníes trescientos setenta millones), IVA Incluido. ANEXO CPA. -

Que, la Dirección de Asesoría Legal, según el Dictamen DAL N° 325/2024, ha expedido su parecer favorable sobre el cumplimiento de las formalidades para la firma de la presente Resolución.

La promulgación del “Decreto N° 63 de fecha 17 de agosto del 2023, por el cual se le designa al Señor Félix Fernando Ortellado Zorrilla” como *Director General de la Dirección Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)*

El artículo 12° de la Carta Orgánica de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) establece como funciones del Director General en el inciso “...k) *Realizar todas las gestiones conducentes al cumplimiento de los fines de la Institución, con cargo de dar cuenta al Consejo de Administración en la primera oportunidad*”.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
RESUELVE:**

Artículo 1°. **APROBAR**, el Informe de Evaluación de fecha 6 de noviembre del 2024.

Artículo 2°. **ADJUDICAR**, a las firmas, conforme el siguiente detalle:



Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. N° 259 /2024

Asunción, 06 de noviembre de 2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2024 “ADQUISICIÓN DE RODADOS” - ID 446.943.

- **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CONDOR S.A., con R.U.C. N° 80021678-4, en el Lote N° 1, por un monto total de Gs.498.500.000 (guaraníes cuatrocientos noventa y ocho millones quinientos mil), IVA Incluido. ANEXO CPA. –**
- **AUTOMOTOR S.A., con R.U.C. N° 80001340-9, en el Lote N° 2, por un monto total de Gs.370.000.000 (guaraníes trescientos setenta millones), IVA Incluido. ANEXO CPA. -**

Artículo 3°. AUTORIZAR, a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los pagos emergentes en el marco de la citada compra.

Artículo 4°. DESIGNAR Administrador de Contratos a la Econ. María de Fátima Monges.

Artículo 5°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Dr. Félix Fernando Ortellado Zorrilla
Director General y Presidente
del Consejo de Administración